

Guayaquil, 9 de noviembre de 2017

Señor

ENRIQUE JOSÉ KLAERE LIZARZABURU

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PANEBIANCO S.A.**, reunida en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirlo a usted para el desempeño del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período de CINCO AÑOS.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala, el día 9 de marzo de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de mayo de 1992.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Atentamente,



Abg. María Gabriela Bazaña Rivadeneira

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

C.C. 120637061-9

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **PANEBIANCO S.A.**

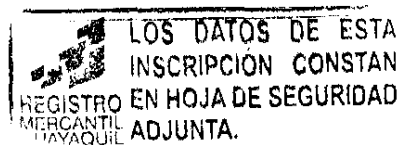
Guayaquil, 9 de noviembre de 2017



SR. ENRIQUE JOSÉ KLAERE LIZARZABURU

Ecuatoriana

C.C. 091587754-2



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.942

FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2017

HORA DE REPERTORIO:12:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PANEBIANCO S.A.**, a favor de **ENRIQUE JOSE KLAERE LIZARZABURU**, de fojas 51.364 a 51.367, Registro de Nombramientos número 14.210.

ORDEN: 50942




AD Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de noviembre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0227583